



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
PEREIRA . RISARALDA

ESTADO ELECTRONICO No. 155

RADICADO	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	PROVIDENCIA
66001.31.03.003.2014.00284.00	EJECUTIVO	JOSÉ LEONARDO ZAPATA HERNÁNDEZ	PATRICIA JARAMILLO HERNÁNDEZ Y OTROS	06.10.2023	AUTO . PROVIDENCIA PDF
66001.31.03.001.2023.00155.00	VERBAL	MARIO AGUDELO ORREGO Y OTROS	66001.31.03.001.2023.00155.00	06.10.2023	AUTO - PROVIDENCIA PDF EMAIL
66001.31.03.001.2023.00229.00	VERBAL – RESTITUCION DE BIEN INMUEBLE	BANCO BILBAO VIZCAYA ARGENTARIA COLOMBIA S.A. “BBVA COLOMBIA”	66001.31.03.001.2023.00229.00	06.10.2023	AUTO - PROVIDENCIA PDF EMAIL

De acuerdo con lo dispuesto en el Art. 295 del Código General del Proceso notifico a las partes las providencias que antes se relacionaron,
por lo que se fija el día de hoy nueve (09) de octubre de dos mil veintitrés (2023) a las 7 am.

JUAN CARLOS CAICEDO DÍAZ
Secretario

TODA SOLICITUD, RECURSO O MEMORIAL DEBE DE SER REMITIDO AL CORREO ELECTRÓNICO j01ccper@condoj.ramajudicial.gov.co